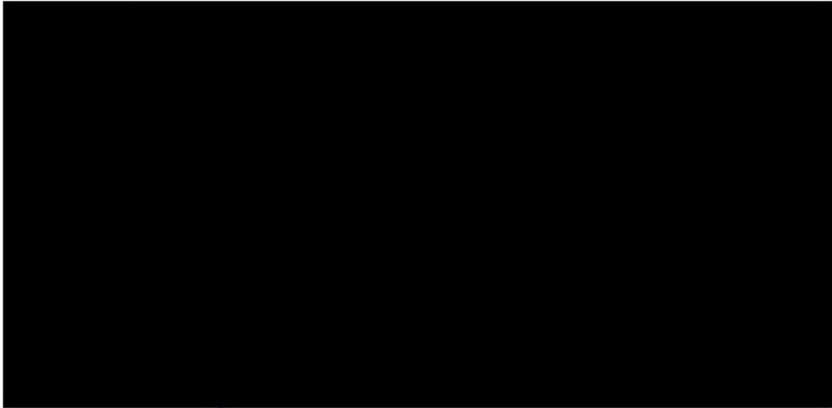


ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 086

Tlalpan CDMX; a 16 de Abril de 2024.

C. Francisco Roberto Batalla Granados



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 48 con alineamiento 1A-3-4-6 del panteón 20 de Noviembre para que sean reihumados de inmediato junto al Cadáver de la adulta [redacted] bajo el Régimen de Perpetuidad.

